



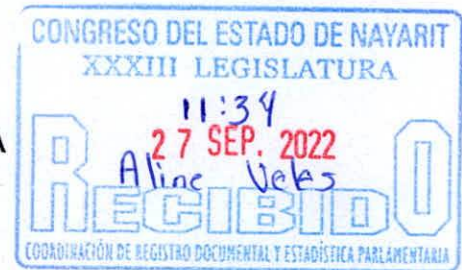
VOCES QUE TRANSFORMAN

Dip. Luis Alberto Zamora Romero



Tepic, Nayarit, 27 de septiembre de 2022.
Oficio no. 030/2022
Asunto: Remito informe

MAESTRO JOSÉ RICARDO CARRAZCO MAYORGA
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y el artículo 22 Fracción IV de la Ley Organiza del Poder Legislativo; en mi carácter de Diputado de Representación Proporcional, adjunto al presente el informe de actividades realizadas en este receso correspondiente al segundo periodo del primer año de ejercicio constitucional de la XXXIII Legislatura.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO
DIPUTADO DE LA XXXIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT



**DIP. LUIS ALBERTO
ZAMORA ROMERO**

Copias: Archivo

Tel. 215 2500 Ext. 145
Email: luiszamora@gmail.com

Av. México No. 38 Nte.
Tepic, Nayarit, México
www.congresonayarit.mx



**VOCES QUE
TRANSFORMAN**

LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO

DIPUTADO

MEMORIA



SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

26 DE MAYO AL 17 DE AGOSTO 2022





**VOCES QUE
TRANSFORMAN**

Dip. Luis Alberto Zamora Romero


Tepec, Nayarit; a 27 de septiembre del 2022.

**Secretarios de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Nayarit.**

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y el artículo 22 Fracción IV de la Ley Organiza del Poder Legislativo; en mi carácter de Diputado de Representación Proporcional por el Partido de la Revolución democrática, hago entrega del informe de actividades realizadas en este receso correspondiente al segundo periodo del primer año de ejercicio constitucional de la XXXIII Legislatura.

Sin otro en particular me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO.
DIPUTADO DE LA XXXIII LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.



DIP. LUIS ALBERTO
ZAMORA ROMERO

Tel. 215 2500 Ext. 145
Email: luiszamora@gmail.com

Av. México No. 38 Nte.
Tepec, Nayarit, México
www.congresonayarit.mx

En mi carácter de legislador de la XXXIII legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit. Del Partido de la Revolución Democrática y con fundamento en los artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y del artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo; hago entrega del informe de actividades realizadas en este receso correspondiente al segundo periodo del primer año de ejercicio constitucional de la XXXIII Legislatura.

SEGUNDO RECESO

En nuestro estado, las y los ciudadanos seguimos viviendo momentos difíciles como resultado de la contingencia sanitaria por la pandemia, hemos continuando con los trabajos en temas económicos, de salud, de bienestar y de la defensa de los derechos humanos de los nayaritas.

Hemos realizado recorridos por diferentes lugares del municipio de Tepic y sus alrededores, recabando una serie de problemáticas de la gente, aunque no ha sido posible dar solución a todas, si han sido recabadas para la búsqueda de los apoyos, dentro de las necesidades más sentidas de la ciudadanía son los temas de los servicios públicos, abastecimiento de agua, problemas de drenaje, inexistencia de luz pública en los ejidos, pero también la perdida del tejido social que tiene como consecuencia los problemas de delincuencia, de adicciones, embarazos no deseados, la desarticulación del núcleo familiar.

Hoy en día, existe crisis en diferentes rubros, y esta afectan más a la población más vulnerable, mi compromiso es con estas personas, ayudando a la defensa de los derechos humanos que muchas veces son desconocidos, es por ello, que, a través de la creación de comités de la defensa de los

derechos humanos, iniciamos trabajos para el bienestar de la población Nayarita.

ATENCIÓN CIUDADANA

En el recorrido realizado por las colonias del municipio de Tepic, hemos detectado el estado en el que se encuentran los servicios de salud pública, por este motivo hemos dado la atención a algunas demandas de la ciudadanía que permitan aumentar el sentido comunitario.

- **REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA 26 DE SEPTIEMBRE, TEPIC, NAYARIT.**

Nos comprometimos a rescatar el parque público de la Colonia 26 de septiembre del municipio de Tepic, mismo que causaba preocupación a los colonos y ciudadanos; ya que se había convertido en un lugar de que albergaba personas que se encuentran en estado de calle y/o con situación de adicciones, dejando de ser un parque para convertirse en un lugar lleno de basura, generando miedo e



inseguridad para las personas que se encuentran en su alrededor. Refrendando nuestro compromiso con los ciudadanos tepicenses nos damos a la tarea de hacer de este parque el mejor de Tepic, uniendo esfuerzos con la iniciativa privada, con la comunidad y su servidor, realizamos constantes tareas de limpieza, poda de árboles, rehabilitación del kiosco, pintura total del parque, reparación de iluminarias, las personas de la colonia llevaron plantas para la siembra de las áreas verdes, es decir, más allá de hacer un parque bonito, se busca la reconstrucción del tejido social, haciendo comunidad.

Con la rehabilitación de este parque, se busca el rescate de una cultura comunitaria, con murales que muestren el orgullo y la identidad de los y las nayaritas, inspirar a niñas y niños a ser personas que cuidan el medio ambiente y que pueden dejar en momentos la tecnología para reunirse en un lugar de sana convivencia a realizar actividad física, con el aprendizaje de prácticas artísticas y conociendo los derechos humanos.

- **48 ANIVERSARIO DE LA COLONIA UNIDAD OBRERA**

En 1974 un grupo de vecinas y vecinos se unieron para fundar la ahora colonia Unidad Obrera, además de ser invitado, demostramos el respaldo para festejar el 48 aniversario de la colonia, con la participación del Comité de Acción ciudadana y de los colonos refrendé mi compromiso para que en conjunto podamos resolver los problemas existentes que permitan que las condiciones de la colonia mejoren y por ende la de sus vidas.



- **TORNEO BUNDESLIGA LAS CANTERAS KIDS**

En recorrido por las Canteras, me fue solicitado apadrinar a los deportistas en el torneo Kids, con la participación de más de 50 equipos, al final de este torneo se realizará el apoyo en las premiaciones con material deportivo, y así, continuar con el fomento a la práctica de deporte para las niñas y niños.



- **FÚTBOL, LA GRAN FINAL DE LA LIGA POLITÉCNICO CORAS ENTRE LAS ESCUADRAS DE SOLIDARIDAD Y REAL CHAPULE.**

Continuando con el fomento al deporte y dando respuesta a los equipos de la colonia Chapule, se otorgó el apoyo de la premiación del torneo.



- **TORNEO DE FUTBOL INTER EJIDAL CATEGORIA LIBRE (LA FORTUNA)**

Asimismo, en la comunidad de La fortuna hemos gestionado la entrega de más de 200 uniformes deportivos y el apoyo con la premiación en este primer torneo inter ejidal de categoría libre.



- **TORNEO INTER EJIDAL JUVENIL EN LO DE LAMEDO**

En la comunidad de Lo de lamedo, fui invitado a los torneos ejidales infantiles y juveniles, para que el deporte del fútbol continúe como una disciplina que fortalezca lazos sociales, apoyando también a la liga con uniformes.



- **APOYO HUMANITARIO EN LAS COLONIAS AMPLIACION 12 DE DICIEMBRE Y 12 DE DICIEMBRE.**

Mi solidaridad presente con quienes más lo necesitan, es por ello que visitamos la Colonia Ampliación 12 de diciembre, una de las tantas afectadas por las lluvias ocasionadas por el huracán Blas, para mí, es importante cumplir con mi deber hacia la ciudadanía, escuchar sus necesidades y atenderlas.



- **IMPULSO A DEPORTE JUVENIL "TOCHO BANDERA" WILDCATS FLAG TEPIC**

Motivar el deporte femenino permite generar más espacios con deportistas de alto rendimiento en competencias estatales, nacionales e internacionales, es por ello que apoyamos con parte de los gastos de transporte a la ciudad Guadalajara, para que el equipo Wildcats Flag Tepic, quienes practican fútbol bandera "tocho" y acudieran a una de estas competencias.

- **APOYO EN TALENTO NAYARITA COMPETENCIA NACIONAL (MUAY THAI).**

El talento juvenil es un orgullo para el estado de Nayarit, es admirable que los jóvenes no se rindan en sus metas, apoyé al joven Jonathan Israel García Vázquez para que asistirá al torneo "Fight for gloria Volumen 4" en Pachuca, Hidalgo; quien resultó ganador, es muy gratificante haber sido participe de este gran logro, por eso mi compromiso será seguirlo apoyando en su trayectoria en el amor al deporte.



REHABILITACIÓN DE BACHEO, ALUMBRADO PÚBLICO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Recorriendo diversas colonias de la ciudad de Tepic como la ampliación Unidad Obrera, las conchas, y muchas otras más; nos percatamos de los problemas existentes, es por ello que intervenimos con apoyos en las rehabilitaciones, principalmente de alumbrado público, bacheo y abastecimiento de agua mediante pipas.



ESPACIOS EDUCATIVOS Y CULTURA

- **MEJORAMIENTO DE ESCUELAS**

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, embelleciendo de los espacios con bienestar y optimismo, hemos realizado un convenio de colaboración con la empresa de Comex, con esfuerzo de la iniciativa privada y su servidor, hemos apoyado con pintura a la escuela de la comunidad Venustiano Carranza y la de Barranca Blanca y así como para la cancha de la colonia San Juanito,



- **GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL LAS HUELLAS DE FRAY PASCUAL EN LA COMUNIDAD DE MESA DEL NAYAR**

Se atendió la invitación recibida de parte del director del Centro De Educación Integral Las Huellas De Fray Pascual en La Comunidad De Mesa del Nayar a la graduación de estudiantes, de preescolar, primaria y secundaria del Centro de Educación Integral las

Huellas de Fray Pascual, motivándolos con una mochila escolar con útiles que apoyen a la continuidad de sus estudios.



- **FOMENTO A LA CULTURA**

Impulsando la cultura como forma de reconstrucción del tejido social, es por ello que en el 50 aniversario de San Isidro Labrador, invitamos a la Orquesta Filarmónica De Tlaquepaque, a gran concierto de música sacra.



SERVICIOS PÚBLICOS

Mantener colonias y ejidos iluminados, representa también calidad de vida y seguridad para las y los habitantes que transitan por las calles, generalmente de noche, esperando un retorno tranquilo a casa.

Uniendo esfuerzos y acudiendo al llamado de las y los ciudadanos hemos apoyado con juicios de amparo colonias y ejidos de municipio de Tepic.

Luz Pública:

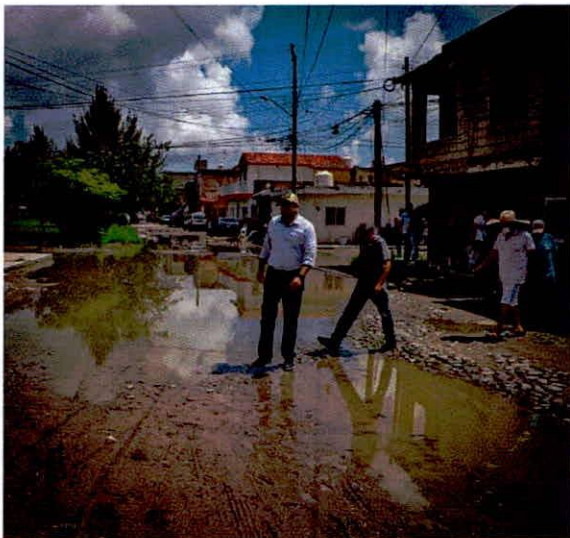
- Colonia Amado Nervo
- Ejido de Camichín De Jauja
- Ejido de Pochotitán
- Ejido Venustiano Carranza
- Colonia Genaro Vázquez



En la búsqueda de soluciones en la gestión de la rehabilitación del agua potable y drenaje, de las y los vecinos de las colonias de Tepic, consideramos sumamente importante que los colonos, expresen sus inquietudes, para mejorar las condiciones de su infraestructura y, por ende, su calidad de vida.

Agua y drenaje :

- Lomas de Cortez
- Lindavista
- Unidad Obrera



COMITÉS DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son necesarios para proteger y preservar la humanidad de cada persona, a fin de garantizar que todas y todos podamos vivir una vida digna, es por ello que hemos realizado acciones para que las y los nayaritas conozcan y se apropien de cada uno de ellos; hemos conformado más de 60 comités para la defensa de los derechos humanos en la mayoría de las colonias del municipio de Tepic, en una primera etapa se han realizado talleres para dar a conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



- **ACTIVIDADES EN EQUIPO CON ASOCIACIONES CIVILES Y LA SOCIEDAD**

Realizamos las gestiones para propiciar el trabajo en equipo con la Congregación Mariana Trinitaria, la colonia Ampliación Unidad Obrera y el Ejido La Fortuna mismos que fueron beneficiados con la entrega de tinacos subsidiados para ayudar a sus habitantes.



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Buscando salvaguardar los derechos humanos de la C. Fabiola Guadalupe Segovia Ochoa, en sesión extraordinaria se presentó la iniciativa de proposición con carácter de urgente y obvia resolución, solicitando a la CDDH del Estado de Nayarit, que realice las recomendaciones pertinentes a la Secretaría de Gobierno del Estado de Nayarit y a la Secretaría de Gobierno de la federación para la incorporación a los mecanismos de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

